



Expediente N° 6683/2023
Rosario, 23 de Marzo de 2023

VISTO el presente expediente, mediante el cual la Sra. Secretaria Académica, Dra. María Celina Lamas, solicita el llamado a Concurso para la provisión de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva y tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, para el Departamento de Ciencias Fisiológicas – Área Farmacología y su correspondiente Comisión Asesora, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza C.S. N° 763 de fecha 24.11.2022, se aprueba el nuevo “Reglamento de Concursos para la designación de Profesores/as, Jefes/as de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría”, derogándose las Ordenanzas C.S. N°s 524 y 525 y modificatorias, Resolución C.S. N° 148/2021.

Que según el Artículo 2º de la Ordenanza C.S. N° 763 se establece la nueva modalidad de presentación para la propuesta de llamado a Concurso por parte del Decano de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas.

Que el tema es tratado en Sesión del día de la fecha.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUÍMICAS Y FARMACEUTICAS**
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el llamado a Concurso para la provisión de dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva tres (3) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple, para el Departamento de Ciencias Fisiológicas– Área Farmacología y su correspondiente Comisión Asesora, según el siguiente detalle:

COMISION ASESORA

Miembros Titulares

Prof. Adj. Dra. Anabel BRANDONI

Prof. Adj. Dra. Liliana MONASTEROLO

Prof. Adj. Dra. María del Lujan ALVAREZ

Farm. Rubén ORSELLI



Est. Rocío SAITA

Miembros suplentes:

Prof. Adj. Dr. Ariel QUIROGA

Prof. Adj. Dra. Bettina BONGIOVANNI

Prof. Adj. Dra. Cecilia LAROCCA

Farm. Fabián GARCIA

Est. Agustina ZANOTTI

ARTICULO 2º.- Regístrate, comuníquese y gírese a la Dirección Administrativa de Recursos Docentes a los fines de la prosecución del trámite.-

RESOLUCION C.D. N° 093/2023